



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 1160 ✓

"1988 - Año de los Municipios"



BUENOS AIRES, 11 JUN 1998

VISTO el expediente N° 3802/97 del registro del Ministerio de Cultura y Educación, por el cual la UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA, solicita el otorgamiento de reconocimiento oficial y la validez nacional para el título de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS, según lo aprobado por el Acta del Consejo Académico N° 643197, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras de grado y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la Ley aludida, situaciones en las que se requiere el control específico del Estado.

Que por no estar en el presente, el título de que se trata, comprendido en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto, la intervención de este Ministerio debe limitarse unicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución para su aprobación, que el plan de estudios respete la carga horaria mínima fijada por este Ministerio en la

Handwritten signatures and initials:
W
K
P
Sen.
C/

1160



RESOLUCION N° 1160



Ministerio de Cultura y Educación

Resolución Ministerial N° 6 del 13 de enero de 1997, sin perjuicio de que oportunamente, este título pueda ser incorporado a la nómina que prevé el artículo 43 y deba cumplirse en esa instancia con las exigencias y condiciones que correspondan.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acta del Consejo Académico ya mencionada, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite y respetando el plan de estudios la carga horaria mínima establecida en la Resolución Ministerial N° 6/97, corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide la UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que los organismos técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente a lo solicitado.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la Ley N° 24.521 y de los incisos 8, 10 y II del artículo 21 de la Ley de Ministerios -t.o.1992-.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS, que expide la UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA, conforme al plan de estudios y duración de la respectiva carrera que en fotocopia obran como ANEXO de la presente resolución.

W
ky
mt
Sen. C/



Ministerio de Cultura y Educación

ARTICULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las incluidas como "alcances del título" en el Acta del Consejo Académico que obra como ANEXO de la presente.

ARTICULO 3°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga al título mencionado en el artículo 1°, queda sujeto a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que el mismo sea incorporado a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten initials: W, P, A

Handwritten signature: Sm.

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1160

RESOLUCION N°



10
ACION N° 160

RESOLUCION N° 160

ACTA NRO. 643 DEL CONSEJO ACADÉMICO

- P
- Dr. César Marzagalli
- Dr. Aristides J. Girosi
- Ing. Domingo E. Ariagno
- Lic. Mario Quaglia
- Ing. Agr. Alberto Etiennot
- Dr. Carlos M. Giménez
- Dra. María Celia Marsili
- Dr. Rodolfo Páez
- Arq. Renata Vincetic
- Lic. Ana Maria Zaccai
- Arq. Federico Ortiz a/c
- Ing. Ernesto Bendinger
- Dr. Héctor Bogo
- Dr. Juan Carlos Repila
- Dr. Juan Carlos Ozores
- Dr. José Pena
- Lic. Roque Suárez
- Lic. Enrique Timó
- Ing. Héctor Micheloni
- Invitados:
- Lic. Ana Maria Mass

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete, siendo las dieciséis y treinta horas, se reúnen los miembros del Consejo Académico de la Universidad Argentina de la Empresa, cuyos nombres se consignan al margen, bajo la presidencia del señor Rector Dr. César Marzagalli, quien declara abierta la sesión.-----

El Dr. Aristides J. Girosi informa que están ausentes con aviso los Dres. Oscar R. García, Norberto E. Fraga, Rubén Lencina, Omar Chisari, Rodolfo Apreda y Héctor Jasminoy.-----

LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.

Buenos Aires, 2 de julio 1997



Norberto E. Fraga
Dr. NORBERTO E. FRAGA
Vicarrector de Relaciones Institucionales
Universidad Argentina de la Empresa

hu
put

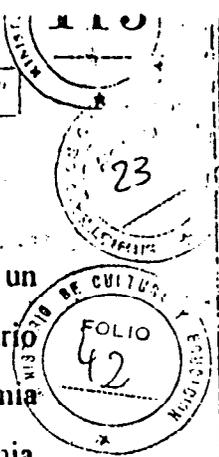


Expresión Oral; OTERO, Clarisa, profesora de portugués, Titular int., Gramática I y Portugués I; ALTAMIRANDA, Patricia, profesora de portugués, Adjunta int., Gramática I; Departamento Técnico y Científico: CAPONI, Rubén José, Ingeniero Químico, Asociado Int., Tcc. de Alimentos I, Tcc. de Alimentos II, Tcc. de Alimentos 111 y Fenómenos de Transporte; TORRES, Daniel, Ingeniero Metalúrgico, Adjunto int., Estudio y Ensayo de Materiales; Departamento de Comercialización: SILVA, Pablo J., Licenciado en Economía Marítima, Adjunto int., Sistema de Transporte Integrado; Departamento de Contabilidad e Impuestos: GONZÁLEZ, Santiago M., Contador Público, Adjunto int., Contabilidad, Auditoría Bancaria; PEQUEÑO, José Daniel, Contador Público, Adjunto int., Contabilidad III; y las siguientes promociones: —
 Departamento de Computación, Sistemas y Métodos: BIANCHI, Carlos G., Ingeniero en Electrónica, Adjunto Int., Arquitectura de Computadores, Sistemas Operativos; Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades: POLITI, Mónica A., Licenciada en Sociología, Adjunta Int., Sociología y Sociología I; Departamento de Contabilidad e Impuestos: CAMITS, Samuel A., Adjunto Int., Presup. y Control Presupuestario; Departamento de Recursos Humanos: SCHIAVO, Horacio E., Licenciado en Relaciones Industriales, Adjunto Int., Empleos. Se aprueban por unanimidad.-----

5) PROYECTO DE MAESTRÍA EN PETRÓLEO Y GAS: -----

Toma In palabra el Ing. Ariagno, quien expresa que dentro del objetivo que se ha fijado UADE de formar profesionales en el campo de la energía, para el cual ya ha implantado la carrera de Ingeniería en Energía, se propone dictar el MAGISTER EN PETRÓLEO Y GAS como posgrado destinado a graduados universitarios, reconocidos como tales por el Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina, a partir del próximo año lectivo (1998). Se considera que la Argentina, en el marco del Mercosur y de los países que vayan adhiriendo al mismo está destinada, ineludiblemente, a ser una de las grandes proveedoras de hidrocarburos en todas sus formas: líquido, gas natural, primarios y derivados. Este Magister requiere 1.200 horas totales, que se consideran indispensables para tratar todos los temas necesarios con la extensión mínima adecuada, además del apoyo bibliográfico obligatorio para completar el desarrollo de cada materia. Las clases serán dictadas por los mejores profesionales del país, intercalados con profesionales altamente especializados de universidades de Estados Unidos y Europa. UADE, por su fundación por la Cámara de Sociedades Anónimas tiene relaciones naturales con todas las empresas de este campo y fueron éstas las que orientaron en el esquema temático de las asignaturas que deben integrar un Magister de esta categoría. La estructura que se ha diseñado para este Magister es: Materias tecnológicas: 560 horas; materias empresariales:

Handwritten signatures and initials in the left margin.



240 horas; talleres: 100 horas; tesis: 300 horas. Total 1.200 horas. Este Magister tiene un punto de equilibrio económico de 20 alumnos. Está previsto un Consejo Honorario Académico integrado por: Ing. Alte. Oscar A. Quihillalt (Miembro de la Academia Argentina de Ciencias de la Empresa); Ing. Luis Alberto Rey (Miembro de la Academia Argentina de Ciencias de la Empresa); miembro del Rectorado de UADE (a designar); Director del MPG-UADE (a confirmar); Decano de la Fac. de Ingeniería-UADE. Este Magister está destinado a postulantes con objetivos gerenciales, por dicho motivo se han tomado 2 materias del Magister en Administración de Negocios de UADE cuyo dictado comenzó en 1997: Modelos cuantitativos para formulación de estrategias; Dirección estratégica y política de negocios. Los detalles de este Magister se encuentran en: perfil del título; plan de estudios; materias con sus contenidos mínimos; que los miembros de este Consejo Académico han recibido antes de esta reunión. Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad. -----

6) **INFORME DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:**

Los Directores de Departamento informan sobre los siguientes puntos:-----

Ing. Ernesto BENDINGER: informa que la habilitación de los laboratorios permitió la iniciación de los trabajos prácticos con una demora que deberá ser recuperada.-----

Lic. Enrique TIMÓ: La muerte del profesor Muralorio provocó la necesidad de reorganizar la cátedra con evaluación de postulantes, habiéndose elevado ya las propuestas de nombramiento. -----

Dr. Juan Carlos OZORES: Se obtuvo información de graduados sobre los posgrados que los mismos desearían, sobre los cuales se informará en un futuro próximo.-----

Dr. José PENA: Se refiere expresamente a la Jornada de Administración a la cual asistieron 350 personas y representantes de las Universidades de Rosario, de Concepción del Uruguay, de Quilmes, de la Matanza, de la U.B.A. y de la U.C.A. El 75% de los disertantes fueron de la U.A.D.E.. Todos ellos se expresaron con profundidad y conocimiento. Son de destacar las actuaciones de los profesores Funcs de Rioja, Bagur y Cayuela, entre otros.-----

El Dr. Marzagalli observa la necesidad de contar con una evaluación de los participantes.--

Dr. Héctor BOGO: Informa que se publicaron un cuaderno de su autoría y otro del profesor Belenky sobre Transportes.-----

Arq. Federico ORTIZ: Se sigue trabajando en las posibles carreras de grado sobre Musicología, Artes Escénicas y a un proyecto de Master en Imagen y Comunicación Corporativa.-----

Dra. M. Celia MARSILI: Se refiere a las actividades en UADE Senior. El curso de

114

N° 1161

RESOLUCION N° 1160

"1990 - Año de los Municipios" 24

MINISTERIO DE ECONOMIA Y EDUCACION
FOLIO 43

especialización en Derecho de la Comunicación, muy bien evaluado por los asistentes como así también In repetición del curso Derecho de Concursos, también muy positivo. Con respecto a la Jornada sobre la Función del Traductor Público en los Procesos Judiciales fue una experiencia en un mercado nuevo con muy buenos resultados. Finalmente, agrega que se está trabajando en la organización del Congreso de Derecho Societario.

Dr. Juan Carlos REPIA: Informa que el Departamento, por su intermedio y dos de sus profesores, está llevando adelante el dictado de la asignatura Control Empresarial en el MBA. El trabajo de preparación realizado previamente está dando sus frutos. Los participantes con distintas formaciones profesionales están satisfechos con el contenido de la asignatura. El Departamento ha organizado en el ámbito de UADE Senior diversos cursos y jornadas. En el presente mes: Jornadas de Normas Contables, Impositivas y Legales de Asociaciones Civiles, Cámara y Fundaciones; Jornadas de Actualización Impositiva; Curso de Impuesto a las Ganancias. Para el mes próximo, curso de Impuesto a los Ingresos Brutos y un curso de cuatro reuniones sobre Auditoria Integral y de Medio Ambiente con la Secretaria de Estado del Área, Ing. M. J. Alsogaray. En los próximos meses tendrán lugar diversos eventos de la especialidad tales como la Conferencia Interamericana de Contabilidad, Congreso Mundial de Contadores, 3er. Encuentro de Investigadores del área contable y Jornadas Tributarias. El Departamento está tratando de interesar a los profesores y sugiriéndoles una participación activa en representación de la Universidad en sus comisiones técnicas, en su organización y en la presentación de trabajos. El Departamento ha editado el Cuaderno UADE Nro. 71 sobre Impuesto a las Ganancias e Impuesto a los Bienes Personales.

Lic. Roque SUÁREZ: Señala que su Departamento había avanzado en los lemas de rutina (cursos y exámenes) y entre temas significativos: a) los Cuadernos UADE de los cuales en dos de ellos se había pedido reimpresión y en otros cuatro se estaban terminando (Historia Económica, trabajos prácticos de Macroeconomía e Introducción a la Economía) o estaban en etapa de impresión (Integraciones); b) la revisión de todos los programas del Departamento que se entregará a la Universidad en los próximos días y c) un análisis de los escenarios económicos futuros con el ánimo de delinear una estrategia para los próximos años con vistas a colaborar con la Facultad de Ciencias Económicas, que tiene la responsabilidad primaria sobre el particular. En tal sentido, mencionó como áreas importantes en Economía de Servicios, como salud y educación, la Economía de los Transportes, el tema de Finanzas y la Evaluación de Proyectos y el Medio Ambiente.

Los demás Directores no tienen nada nuevo que informar.

115
INSTITUTO DE CULTURA Y AGROPECUARIO
FOLIO 25
INSTITUTO DE CULTURA Y AGROPECUARIO
FOLIO 44

1160

RESOLUCION N° 160

A continuación la Lic. Mass informa que se han iniciado con éxito los cursos; que continúan los cursos in company; que Scania y Telefónica SC han contactado para dichos fines. El lanzamiento del CORGESAN ha concitado mucho interés, como así también la Subcomisión de la Mujer. Finalmente informa que el Ing. Cardozo fue invitado a Costa Rica a presentar el caso de UADE Senior.

7) NOMBRAMIENTO DIRECTOR DE DEPARTAMENTO:

SC pone a consideración el nombramiento de la profesora Virginia Antonello como directora del departamento de Idiomas, lo cual es aprobado por unanimidad y aplausos.

8) VARIOS:

El Dr. Marzagalli se refiere a las tratativas avanzadas con el Banco Mundial para la firma de un contrato sobre entes reguladores, con intervención del Instituto de Economía. Asimismo se refiere a la visita del profesor Greville Rumble de la Open University y a su informe sobre educación a distancia o no presencial. El mismo fue elaborado con gran profundidad, experiencia y precisión. A partir de él se tratará de desarrollar un profundo plan para un proyecto futuro.

El Ing. Eliennot pone a consideración las nuevas carreras de Ingeniería en Alimentos, con título intermedio de Técnico Universitario en Control de Alimentos y de la Licenciatura en Administración de Agronegocios; como así también la reforma al plan de estudios de la Licenciatura en Tecnología Industrial de los Alimentos. Analizadas las mismas son aprobadas por el Consejo en forma unánime.

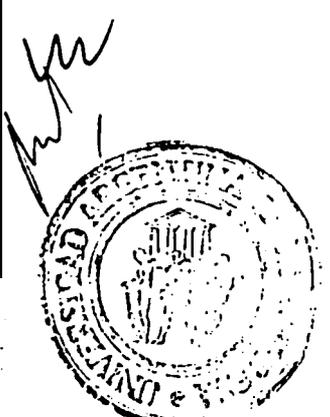
Con lo que terminó el Acto y siendo las diecinueve horas se levanta la sesión.

[Signature]
Dr. NORBERTO E. FRAGA
Vicarrector de Relaciones Institucionales
Universidad Argentina de la Empresa

[Signature]
Dr. CESAR MARZAGALLI
Reclot
Universidad Argentina de la Empresa

[Signature]
Dr. ARISTIDES J. GIROSI
Vicarrector Arar Academica
Universidad Argentina de la Empresa

LAPRESENTE ESCOPIA FTEL DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA.
Buenos Aires, 2 de Julio 1987



[Signature]
Dr. NORBERTO E. FRAGA
Vicarrector de Relaciones Institucionales
Universidad Argentina de la Empresa

"1990 - Año de los Municipios"



ION N° 1160

RESOLUCION N° 1160

PERFIL Y ALCANCES



Licenciatura en Administración de Agronegocios

Handwritten signature or initials.



RESOLUCION N° 1160

1160

Perfil del Licenciado en Administración de Agronegocios

Tal como está prevista su instrumentación operativa, el producto logrado por nuestra Universidad será polifacético, ya que al complementar los conocimientos agronómicos con las ciencias de la comercialización se logrará un universitario apto para el análisis, evaluación y ejecución de la problemática concerniente al negocio global, es decir que abarque tanto a la problemática de los insumos, productos primarios y elaborados, Por lo tanto parecería difícil suponer que el demandante empresario no encuentre, en estos nuevos egresados, el producto que su negocio requiera. En resumen se logra así una nueva orientación de los aspectos comerciales, que presentaran en esta nueva orientación un sólido conocimiento en las especificidades de los insumos y productos agropecuarios, sesgados ellos por su corta durabilidad y alta estacionalidad

Alcances

Análisis, evaluación y operaciones de los mercados de productos primarios, insumos agropecuarios y productos elaborados.

Operadores en bolsas y mercados de futuros, tanto como en los mercados de concentración.

Dirección técnica y gerencial de empresas dedicadas a la comercialización de insumos y productos agropecuarios.

Ambito Laboral

Empresas dedicadas a la comercialización, producción y desarrollo de insumos, productos primarios y elaborados provenientes fundamentalmente del sector primario.

Asesoramiento de productores agropecuarios y/o a sus asociaciones en la temática comercial, tanto en los mercados de concentración física de productos como en bolsas y mercados a futuro.

W
pu



RESOLUCION N° 1160

RESOLUCION N° 1160

CARGAS HORARIAS

Licenciatura en Administración de Agronegocios

[Handwritten signature]

"1998 - Año de los Municipios"



RESOLUCION N° 1160



LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS

Materias - 1° Año	Carga Horaria
1 Análisis Matemático I	90
2 Lógica	60
3 Teoría y Práctica de la Administración I	60
4 Contabilidad I	60
5 instituciones de Derecho Privado	60
6 Instituciones de Derecho Público	60
7 Introducción a la Economía	60
8 Geografía Económica	60
9 Fundamentos de la Actividad Agropecuaria I	60
TOTAL HS.	570

Materias - 2° Año	Carga Horaria
10 Análisis Matemático II	60
11 Física I	90
12 Métodos Estadísticos	60
13 Macroeconomía	60
14 Microeconomía	60
15 Contabilidad II	90
16 Suelo y Clima	60
17 Topografía	60
18 Introducción a la Producción Vegetal	90
19 Fundamentos de la Actividad Agropecuaria II	60
TOTAL HS.	690



Materias- 3° Año	Carga Horaria
20 Factores Soc. y Cultur. en la Transf. Tecnológica	60
21 Análisis del uso de la Maquinaria Agrícola	60
22 Teoría y Práct. de la Comercialización	60
23 Costos I	60
24 Política Financiera	90
25 Organiz. y Adm. de Operaciones	60
26 Análisis de Mercado	90
27 Formación de Precios Agropecuarios	90
28 Metodología de la Investigación	90
29 Integraciones Empresariales	90
TOTAL HS:	750

Materias - 4° Año	Carga Horaria
30 Economía de la Producción	60
31 Administración Rural I	60
32 Comercialización I (Comercialización Interna)	90
33 Legislación, Asociaciones y Contratos	60
34 Comercialización II (Comercialización Externa)	90
35 Política Fiscal	90
36 Estrategia de Mercado	90
37 Commodities y Prod. Diferenciados	90
38 Etica	60
39 Planeamiento Estratégico	90
40 Planeamiento Táctico y Operativo	9 0
Proyecto Final	300
TOTAL HS.	1170
Carga Horaria Total de la Carrera	3180

AGRONEGOCIOS

RESOLUCION N° 1160



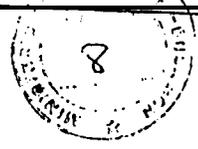
RESOLUCION N° 1160



CORRELATIVAS

Licenciatura en Administración de Agronegocios

Handwritten signature



ON N° 1160

RESOLUCION N° 1160

LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS PLAN DE ESTUDIOS

PRIMERAÑO

<u>N° Orden</u>	<u>Materia</u>	<u>Horas</u>	<u>Corr.</u>
1	Análisis Matemático I	90	
2	Lógica	60	
3	Teoría y Práctica de la Administración I	60	
4	Contabilidad I	60	
5	Instituciones de Derecho Privado	60	
6	Instituciones de Derecho Público	60	
7	Introducción a la Economía	60	
8	Geografía Económica	60	
9	Fundamentos de la Actividad Agropecuaria I	60	
Total		570	

SEGUNDOAÑO

<u>N° Orden</u>	<u>Materia</u>	<u>Horas</u>	<u>Corr.</u>
10	Análisis Matemático II	60	1
11	Física I	90	1
12	Métodos Estadísticos	60	1
13	Macroeconomía	60	7
14	Microeconomía	60	7
15	Contabilidad II	90	4
16	Suelo y Clima	60	-
17	Topografía	60	-
18	Introducción a la Producción Vegetal	90	-
19	Fundamentos de la Actividad Agropecuaria II	60	9
Total		690	

Handwritten signatures



RESOLUCION N° 1160
TERCER AÑO



<u>N° Orden</u>	<u>Materia</u>	<u>Horas</u>	<u>Corr.</u>
20	Factores Sociales y Culturales en la Transformación Tecnológica	60	9
21	Análisis del Uso de la Maq. Agrícola	60	9-16
22	Teoría y Práctica de la Comercialización	60	
23	costos I	60	15
24	Política Financiera	90	
25	Organización y Adm. de Operaciones	60	15
26	Análisis de Mercado	90	22
27	Formación de Precios Agropecuarios	90	22
28	Metodología de la Investigación	90	22
29	Integraciones Empresariales	90	20
Total		750	

CUARTO AÑO

<u>N° Orden</u>	<u>Materia</u>	<u>Horas</u>	<u>Corr.</u>
30	Economía de la Producción	60	13-14
31	Administración Rural I	60	23
32	Comercialización I (Comercialización Interna)	90	22
33	Legislación, Asociaciones y Contratos	60	
34	Comercialización LI (Comercialización Externa)	90	32
35	Política Fiscal	90	-
36	Estrategia de Mercado	90	32
37	Commodities y Produc. Diferenc.	90	32
38	Ética en la Actividad Empresarial	60	
39	Planeamiento Estratégico	90	27-32
40	Planeamiento Táctico y Operativo	90	27-32
41	Proyecto Final	300	
Total		1170	

Total Carrera 3180
Título: LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE AGRONEGOCIOS



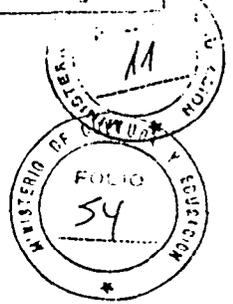
Resolución N.º 1160

RESOLUCIÓN N.º 1160

CONTENIDOS MÍNIMOS

Licenciatura en Administración de Agronegocios

Handwritten signature



CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

ANÁLISIS MATEMÁTICO I

Matrices y determinantes. Sistemas y ecuaciones lineales. Análisis combinatorio. Funciones algebraicas y trascendentes. Límites. Continuidad. Derivadas. Aplicaciones. Aproximación funciones. Introducción al cálculo integral.

LÓGICA

Lógica **proporsional**. Silogismo y nociones de lógica de clases. Razonamientos no deductivos. Lógica y lenguaje. Uso del discurso. Proposiciones y razonamientos. Verdad y validez. Falacias no formales. Paradojas. Lenguaje y metalenguaje.

Lógica **proporsional**. **Propósiciones** atómicas y moleculares. Deductibilidad. Razonamientos. Validez **lógica**. **Técnicas** para la determinación de validez e invalidez de razonamientos. Reglas **lógicas** y falacias.

Lógica **cuantificacional**. Proporsiones singulares y generales. Cuantificación. Razonamiento. Prueba formal de validez. Lógica de clases y silogismo. Diagramas de Venn. Reglas. Falacias. Silogismos irregulares. Razonamientos inductivos por enumeración y analogías.

TEORÍA Y PRACTICA de la ADMINISTRACIÓN

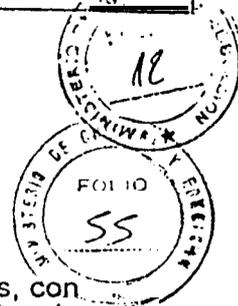
Fundamento. Organizaciones. Evolución de las ideas en administración. Comportamiento en organizaciones. El proceso de formación de objetivos. La estructura de la organización. Proceso, planeamiento y decisión. Proceso, influencia y comunicación. Proceso, información y control. Administración en la República Argentina.

CONTABILIDAD I

Las organizaciones y sus operaciones. La **teoría** contable y la contabilidad como sistema de información. El proceso contable. Presentación de los estados contables y evolución doctrinaria en materia de valuación. Las normas contables, ajustes por **inflación**, conversión de monedas. Créditos y deudas. Impuestos y tasas.

INSTITUCIONES de DERECHO PRIVADO

Introducción a la **teoría** del Derecho. Derecho privado. Concepto. Aplicación. Estado de Derecho. Sujetos de Derecho. Personas. Atributos. Desarrollo. Hechos y actos Jurídicos. Elementos de los últimos. Obligaciones y contratos. Derechos reales y personales. Derecho Comercial aplicado. Concepto general del Derecho. Las personas como sujetos de derecho. Atributos de la personalidad. Instituciones de Derecho comercial. Sociedades civiles y comerciales. Derechos del trabajo y de la seguridad social. Concursos y quiebras. Derecho laboral.



INSTITUCIONES de DERECHO PÚBLICO

Las nociones básicas el Derecho Público, en sus diversas materias conformantes, con especial consideración de los principios fundamentales y del funcionamiento orgánico de la estructura constitucional. La reforma de 1994.

El Estado. Formas de Estado. Formas de Gobierno. Constitución. Constitución Nacional. Poder constituido en la República Argentina. Organo Legislativo. El Organo Ejecutivo. El Organo Judicial. Derecho Público.

INTRODUCCIÓN a la ECONOMÍA

Nociones de economía, circuito económico, variables macro y sus relaciones. Equilibrio macroeconómico. Sector público y externo. Sistema monetario. Teoría del consumo. Análisis de la demanda. Teoría de la producción: análisis de la oferta y los costos. Teoría de los mercados.

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

Concepto e importancia de la Geografía Económica. Recursos naturales. Población. Instrumental Económico. Actividades primarias, secundarias, terciarias. Evolución de la economía Mundial y Argentina. Las regiones económicas Argentinas, sus características. El uso actual del suelo y su capacidad teórica.

FUNDAMENTO DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA I

Presentación básicas del sector productivo. La acción de los factores climáticos. los principios tecnológicos. Configuración del sistema agropecuario: definición, propiedades. Sustentabilidad y equitatividad. Regiones fitogeográficas. Principios de mecanización agrícola.

MÉTODOS ESTADÍSTICOS

Definiciones y conceptos estadísticos fundamentales. Análisis descriptivo de datos. Series de frecuencias. Teoría de la probabilidad. Variables aleatorias discretas y continuas. Distribución normal. Principios de inferencia estadística. Concepto fundamentales de regresión simple. Análisis de regresión lineal y de correlación simple. Elementos de matemática. Cálculo elemental de probabilidades. Distribución de probabilidades. Muestreo. Estadística no paramétrica.

MICROECONOMÍA

Teoría de la demanda, de la oferta, del mercado de bienes y factores. La distribución de la riqueza general. El equilibrio general. La empresa como generadora de valor. Definición de economía. Necesidades. Curvas de indiferencia. Demanda. Teoría de la producción. Rendimientos a escala. Costos. Mercados. Competencia Perfecta. Monopolios. Competencia monopólica. Oligopolios. Distribución.

Handwritten signature or initials.



MACROECONOMÍA

Cuentas Nacionales. Equilibrio en el mercado de bienes. Equilibrio en el mercado financiero. Equilibrio simultáneo de los mercados de bienes y de dinero. Relaciones económicas internacionales. Niveles de equilibrio del ingreso y de los precios de la economía. inflación. Salarios, precios y niveles de empleo. Comportamiento dinámico de la economía. Crecimiento, desarrollo y progreso económico.

FÍSICA I

Magnitudes, teoría de errores. Estática. **Cinemática**. dinámica. Dinámica de las rotaciones. **Mecánica** de los **fluidos**. **Vectores**. Fuerzas. Principios de la **termodinámica**. Principios de Newton y Pascal. Teoría de los vasos comunicantes. Principio de acción y **reacción**. **Teoría** del equilibrio. Puente de hilo y de Weaston, aplicaciones practicas en el campo **agronómico**.

ANÁLISIS MATEMÁTICO II

Integrales indefinidas. Integrales definidas. Funciones de varias variables. Derivadas parciales. Determinación de **máximos** y **mínimos** en funciones de varias variables. Series **numéricas** y funcionales. Ecuaciones diferenciales ordinarias. Integrales dobles.

TOPOGRAFÍA

Plano topográfico. concepto de escala. mediciones angulares. Teodolito. medición directa e indirecta de longitudes. Precisiones. Medición directa e indirecta de desniveles. **Noción** sobre levantamientos topográficos. Triangulación. Poligonación. Taquimetría. Líneas de nivel. Planímetro.

SUELO Y CLIMA

Suelo: **ecuación** suelo. Textura. Estructura. pH. Materia orgánica. Agua del suelo. Fertilidad. Microbiología del suelo. **Erosión** eólica e hídrica. Prácticas de manejo y **conservación**. Cartografía.
Clima: variables climáticas. Radiación. Temperatura. Presión atmosférica. Precipitaciones Evapotranspiración. Fenología.

CONTABILIDAD II

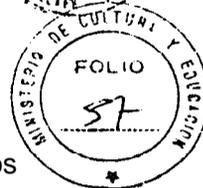
Cuestiones contables fundamentales. Los modelos contables. El problema de la unidad de medida. El ajuste integral por inflación. Concepto de capital financiero y capital físico. Criterios de **medición** del patrimonio y su exposición. Variaciones de patrimonio. Financiación externa, futuras. Pases y opciones. Bienes **intangibles**. Bienes de **cambio**. **Ventas**. Créditos y deudas en general. El estado de situación patrimonial. El estado de **resultado**.

Handwritten signature

ON N° 1160

RESOLUCION N° 1160

"1968 - Año de los Municipios"



FUNDAMENTO de la ACTIVIDAD AGROPECUARIA II

Teoría de sistemas, agropecuarios. Interacciones "sistema-ambiente". Propiedad de los ambientes. Ambiente físico y económico. Acción del hombre sobre los sistemas. Planeamiento agropecuario. Herramientas de diagnóstico: balance forrajero. Ejemplos de dos casos reales de sistemas agropecuarios. Rotaciones. Requerimiento de maquinarias.

INTRODUCCIÓN a la PRODUCCIÓN VEGETAL

Aspectos de la sociología vegetal. Ecología. Los ecosistemas en la República Argentina. Los ambientes. Morfología vegetal: raíz, tallo, hoja, flores y frutos. Sistemática vegetal. Gramíneas, leguminosas, compuestas, plantas tóxicas y malezas.

FACTORES SOCIALES y CULTURALES en la TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Identificación de factores sociales y culturales, que limitan y/o estimulan la transferencia tecnológica y su adopción, caracterización de los mismos. Pautas del cambio tecnológico. Dinámica de grupos, las técnicas en la investigación social. Las asociaciones técnicas y políticas del sector agropecuario Argentino, crecimiento y desarrollo. Actividad principal y situación actual.

ANÁLISIS del USO de la MAQUINARIA AGRÍCOLA

Evaluación de las características básicas de cada maquinaria en las diferentes labores. Factores que determinan sus costos operativos. Evaluación del equipamiento óptimo para un establecimiento agropecuario. Análisis del costo de la maquinaria propia versus contratada. Momento óptimo de labor. Financiamiento de la maquinaria agrícola.

TEORÍA v PRACTICA de la COMERCIALIZACIÓN.

Concepto de "marketing". Planeamiento. Pronósticos. Segmentación de mercados. Posicionamiento. Productos. Precios. Canales. Promoción. Publicidad. Fuerza de venta. Estrategias competitivas. Mercadotecnia. La cartera de negocios y la misión de la empresa, sus objetivos y metas.

COSTOS I

Concepto, objetivo, terminología, elementos, clasificación. Ciclos y sistemas de costos. Costos por órdenes y por procesos. Costo de distribución. Costo variable. Punto de equilibrio. Costo para la toma de decisiones. Costos agropecuarios. Problemática y aplicaciones.



POLÍTICA FINANCIERA

Sistema financiero Argentino. Matemática Financiera. Canales de financiación. Gestión financiera. Financiación. Sector agropecuario. Valor y presupuesto del capital, riesgo, estructura del capital y política de dividendos, financiación a largo plazo, planificación financiera y financiación a corto plazo.

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN de OPERACIONES

Estudio de la administración económica rural. Presupuestos. Márgenes brutos, evaluación de inversiones. Estudio de la capacidad de trabajo y tiempo operativo. Dimensionamiento y administración de la maquinaria agrícola.

ANÁLISIS de MERCADOS.

La investigación del mercado como base de la decisión empresarial. Sistemas de información y su análisis. Metodología básica de la investigación. Los métodos estadísticos, diseño de la muestra y metodología de análisis. La conducta del consumidor. Modelos del comportamiento del consumidor. Canales de comercialización, integrantes y sistemas. Promoción de mercados, técnicas y operaciones. Estimación de la demanda. Segmentación de los Mercados.

FORMACIÓN de PRECIOS AGROPECUARIOS.

Estudio de los factores determinantes de los precios agropecuarios. Tendencias, ciclos, estacionalidad y aleatoriedad de los precios. Mercados de futuros y opciones, la transferencia del riesgo. Las regulaciones directas e indirectas del estado. La acción de las uniones económicas, convenios bilaterales y multilaterales.

METODOLOGÍA de la INVESTIGACIÓN.

Características y condiciones generales del conocimiento. Tipos de razonamientos y procedimientos científicos. Razonamientos deductivos e inductivos. La investigación, técnicas específicas para la investigación social.

INTEGRACIONES EMPRESARIALES.

La problemática específica de la integración en el marco de la explotación agropecuaria. Aspectos técnicos, sociales y culturales que la impulsan o la retraen. Ventajas técnicas derivadas del cambio de escala de la explotación. Marco legal y características operativas de las diferentes formas de asociación.



ADMINISTRACIÓN RURAL I

Análisis y Metodología de la Administración, características de la empresa agropecuaria. Planeamiento Agropecuario. Planificación y programación de un establecimiento agropecuario, a partir del análisis de su situación actual (trabajo grupal en un establecimiento real). Teoría de la organización, teoría general de los sistemas.

ECONOMÍA de la PRODUCCIÓN

El proceso productivo. Costo de la producción. Oferta. Presupuestos. Tecnología. Relación insumo-producto, la función de producción, relación insumo-insumo y producto-producto, el impacto tecnológico, las ecuaciones bioclimáticas de respuesta en las estimaciones agropecuarias.

COMERCIALIZACIÓN I (COMERCIALIZACIÓN INTERNA)

Granos : oleaginosas y cereales. Comercialización, normas que rigen las mismas. Standares de comercialización. Análisis comerciales e industriales. Operaciones secundarias. Comercio de granos. Cámaras y Mercados.
Forrajes: producción y comercialización. Almacenado y acondicionamiento. Comercialización transporte e industrialización.
Cultivos especiales: algodón, caña de azúcar, té, yerba mate, lino textil, tabaco, plantas aromáticas y medicinales, etc.
Lana, su producción y comercialización.
Leches y sus derivados : producción y comercialización
Carnes y derivados : producción y comercialización

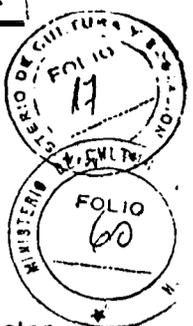
LEGISLACIÓN. ASOCIACIONES y CONTRATOS

Persona. Patrimonio. Obligaciones. Contratos. Sociedades civiles y comerciales. Temas generales de derecho agrario. Temas de derecho laboral. Formas asociativas específicas. UTE, Franchising, Cooperativas, Pool de siembras y ganaderas.

COMERCIALIZACIÓN II (COMERCIALIZACIÓN EXTERNA)

Mercados internacionales: alianzas estratégicas en el comercio internacional. Comercio bilateral y multilateral. Mercados comunitarios. Uniones aduaneras. Bloques económicos: NAFTA, Mercosur, EEU : sus interrelaciones, problemática de sus desarrollos, promoción de productos. La estrategia de comunicación y promoción.

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner.



POLÍTICA FISCAL

Procesos fiscales, las bases tributarias y objetivo del sistema fiscal en el sector agropecuario. Problemática de la incidencia fiscal en la explotación agrícola ganadera y en el mercado de insumos y productos. Tasas, impuestos y patentes. El IVA, ganancias e ingresos brutos.

ESTRATEGIA de MERCADO.

Análisis de los diferentes factores que conforman una estrategia. Marketing estratégico y táctico. Ventajas comparativas y competitivas. Estrategias de crecimiento, tácticas. La estrategia cooperativa, análisis de la cadena de valor. Análisis de la competencia y de la demanda, globalización, alianzas, las distintas configuraciones estratégicas dentro del marco de la globalización.

COMMODITIES y PRODUCTOS DIFERENCIADOS.

Evolución de los productos agropecuarios, del bien de Giffing, a las especialidades. La actual diferenciación de los commodities. Características de sus mercados, nichos. Análisis de la competencia, estrategia de comunicación y promoción. La comercialización de servicios.

ÉTICA

Conceptos y problemas fundamentales de la ética. La ética en la historia de la economía. La práctica profesional. Críticas sociales a la mercadotecnia. El principio de la libertad del consumidor y del productor. El principio de la protección al consumidor.

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.

El concepto de estrategia y el análisis prospectivo, evolución del concepto de planeamiento. Concepto estratégico. Elementos que conforman una estrategia. Definición de objetivos y políticas. Estrategias competitivas. Modelos de análisis de negocios, los modelos de pensamiento estratégico. Asignación de recursos e incorporación del riesgo en la toma de decisiones.

PLANEAMIENTO TÁCTICO y OPERATIVO.

La planificación económica. Técnicas de programación. Políticas de stock y crecimiento. Impacto de los enfoques de la excelencia, la estructura y la negociación, ventajas comparativas y competitivas, estadísticas y dinámicas.

Cont. Mínimos Agronegocios



Fundamentación de la Carrera de Agronegocios

La economía argentina tiene su base fundamental en la **producción** agroalimentaria y especialmente en las actividades agropecuarias. Este sector **ha** contribuido a crear una importante industria manufacturera y es el que predomina en las exportaciones del país.

El **proceso de reformas estructurales y la integración económica regional**, tendrán un **profundo impacto** sobre el sector agroalimentario que ya comienza a ser uno de los motores de desarrollo y de recuperación del país, sobre todo teniendo en cuenta la elevada competitividad de esos productos en el mercado internacional.

La **integración** de los sistemas agroalimentarios de los países en desarrollo al mercado mundial, **hace que sea de vital importancia estudiar y conocer** las modalidades de dicho mercado y los **intereses económicos y políticos** que influyen en su desarrollo. Consecuentemente habrá que **identificar** las oportunidades y riesgos que envuelven las operaciones en un mercado mundial cambiante y crecientemente competitivo.

Paralelamente, debe tenerse en cuenta, que todo proceso de intensificación, desarrollo y adaptación **tecnológica** estará enmarcado dentro de los principios y conductas valoradoras del **ambiente** y de la **producción sustentable**. Las diferentes etapas de la producción y el procesamiento, deberán lograr incrementar la productividad y competitividad preservando la **calidad del ambiente** y los recursos naturales.

Por consiguiente, se entiende conveniente, el desarrollo de esta orientación, ya que ella se encarga de las **operaciones comerciales** que suceden fuera de las tranqueas de la explotación agropecuaria y abarcan **no solo los aspectos comerciales** de la producción primaria, sino que también sus **procesos transformadores**, buscando así nuevas formas en que la empresa agropecuaria puede vincularse con sus pares del sector industrial y/o comercial.

Se quiebra así, la **tradicional** operatoria del sector **primario**, que abandonaba sus **productos** en la puerta del establecimiento, dejando al mismo en manos de una larga cadena de acondicionamiento, procesamiento y **comercialización** que si bien agregaban valor a esta producción, también contribuían a **generar un diferencial de precio** tan marcada, que si no era absorbida por el consumidor, concluía por reducir el precio al productor.

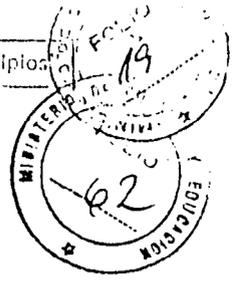
Así mismo, la **carencia de integración** en este proceso determinaba un incremento de las **pérdidas** de calidad y cantidad del producto que siempre se resuelven por **menores precios** al iniciador de la cadena.

Handwritten signatures or initials.

1160

RESOLUCION N° 1160

1985 - Año de los Municipios



La caracterización del agronegocio en esta posición, está dada enlonces y a diferencia de los procesos comunes de comercialización, por el hecho de que el mismo no involucra a un producto que simplemente se comercializa, sino que -en función del demandante- se lo somete a algún procedimiento de valorización que modifica su alta característica de percibibilidad y lo adccua -desde el sector primario- a su comercialización posterior. Así, por ejemplo, en el caso de la relación invernador- criador, este último no vende un ternero terminado, sino que entrega una secuencia espacial de terneros, que le permite al engordador (invernador) aprovechar mejor sus pasturas y la mayor velocidad de crecimiento de un animal mas joven, que simultaneamente genera más carne y menos grasas.

La determinación de este punto y de las relaciones económicas que pueden vincular a este agrupamiento implican una combinación de administrador y comercializador, que no posea el Licenciado en Administración Agropecuaria, ni el Licenciado en Comercialización.

En el otro extremo, la adquisición de insumos, presentaba una pulverización de demandantes, que generaba también una larga cadena de intermediación determinante de altos costos para el productor. Las nuevas tendencias, con "pools" de adquirientes, consorcios de maquinarias agrícolas y vinculaciones entre el productor y, por ejemplo, el acopio de granos, determina que este último factor se haya constituido también en un eficiente proveedor de semillas e insumos que se abonan a la cosecha mediante planes de canje de insumo por producto.

La eficiente combinación de estos extremos requiere nuevamente de un profesional con características especiales, es decir que en ambos casos, la adquisición de insumos y la venta de productos en estas circunstancias, requiera del análisis y/o acondicionamientos especiales que pueden ser realizados por el productor agropecuario como una extensión del proceso productivo, diferenciándose así de los pasos comunes de los sistemas comerciales.

agrobuss6